



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 18 de setiembre de 2018

DICTAMEN N° 28 2018/2019
EXPEDIENTE N° 18-1447

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2000000643, POR UN MONTO DE HASTA QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (€ 15.800.000.-) Y LA DONACIÓN N° 2000001397, POR UN MONTO DE HASTA TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (DEG 3.650.000.-), SUSCRITO ENTRE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY Y EL FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA), DEL 6 DE OCTUBRE DE 2016, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO 'MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA E INDIGENA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PARAGUAY (PROMAFI)', A CARGO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG); APRUEBA EL CONTRATO MODIFICATORIO DEL CITADO PRÉSTAMO Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, APROBADO POR LEY N° 6.026 DEL 9 DE ENERO DE 2018, - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA", remitido por el Poder Ejecutivo - Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 760 de fecha 9 de julio de 2018.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Juan Darío Monges
 Vicepresidente

Dionisio Amarilla Guirland
 Presidente

Patrick Kemper
 Relator

Miembros:

Oscar Salomón

Derlis Osorio

Antonio Barrios

Amado Florentin

Esperanza Martínez

Desirée Masi

Rodolfo Friedmann

María Eugenia Bajac

Stephan Rasmussen

Juan Bartolomé Ramírez

Javier Zacarías Irún

